Acuerdo

En Jimenez alamo en primero de
Marzo de mil ochocientos treinta y
nueve. Reunidos en la Sala de este Ayu-
ntamiento a saber = el Señor D. Cris-
toval Hermo Alcalde Presid.te D. Ygnacio
Cibanos D. Gines Gomez, D. Pedro
Osteria D. Joaquin Mendoza D. Fran-
cisco Regidores D. Domingo Ma-
tinez, D. Ygnacio Sanz Sindico
y mayor numero de los que le com-
ponen con el objeto de hacer el
Nombramiento de Cobrador de la Contri-
estra ordinaria de Guerra p.r lo res-
petivo al Consumo, Riqueza y trato
industrial y comercial y despues
de un maduro exsamen, hicieron
el nombramiento de Cobrador de dhas
Contribuciones en D. Jose Mendoza pres-
tandole al dho Comisionado cuantos
a[illegible] cuando los necesite
para esta Cobranza; y caso de no pro-
testo de dha no tendra responsabilidad, para cuyo
fin el Comisionado obliga todos
sus bienes muebles y raices en cual-
quiera parte y lugar, siendo
de cuenta del dho Cobrador el